



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

## ACTA No. 033 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:25 horas, del veinte (20) de marzo de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La presidió el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 031 del 18 de marzo del 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
3. Lectura y aprobación del acta No 031 del 18 de marzo del 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Omar Adolfo Jiménez Lara Personero Municipal, asunto: solicitud de prórroga citación. Comunicación No 02 de la Natalie del Rosario Gonzales Secretaria de Bienestar Social, asunto: actividades celebración semana cultura de género. El Concejal Diego Parra solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario. Varios. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para pedir información a la señora gerente de IMVIYUMBO cómo va el proceso de Bellavista, hay un proceso de doble vía, uno por qué estafaron al municipio con 1300 millones de pesos, dos que despojaron a los verdaderos propietarios de los predios y hoy aparecen a nombre de Imviyumbo, inclusive que nos diga en que fiscalía cursa. El presidente dice: secretaria sírvase solicitar a IMVIYUMBO lo que ha requerido el Concejal Carlos Villa. Solicita la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: cada dos años se realizan los juegos

Página 1 de 2

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339  
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

departamentales y siempre los mismos problemas e inconvenientes, la falta de presupuesto y planeación y prevención, señor Presidente debemos citar al Concejo municipal al gerente de IMDERTY para que nos informe la situación con juegos departamentales, tengo entendido que esta la fecha no ha sido posible hacer la adición presupuestal al IMDERTY y creo que el gerente tiene que venir a hablar, voy a solicitar que vía Secretaría General nos informe el gerente del IMDERTY cuál es el plan de trabajo que se tiene para enfrentar los juegos departamentales, cuáles son las metas establecidas, si cuentan al día de hoy con los recursos disponibles para adelantar la preparación y participación de los juegos departamentales de este año. El presidente dice: de acuerdo a la solicitud del Concejal Jorge Valencia oficiar al director del IMDERTY. Tiene la palabra la señora Maritza Ríos del barrio la Ceiba y manifiesta: hace meses hemos solicitado la limpieza del zanjón de los rojas, en el barrio hay muchos afectados por el chikungunya. El presidente dice: doctora Guillermina oficie a la ESPY solicitando la limpieza es este zanjón, si no hay respuesta en 8 días tendrá que venir a la plenaria del Concejo a dar explicaciones porque no se procede a la limpieza de este zanjón. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en el año pasado se le pidió el favor para la limpieza de este zanjón a la Umata. El Concejal Carlos Villa dice: en la respuesta de acuerdo con su solicitud de colaborar con personal y equipo de guadañas, primero decir que el cuento de que los funcionarios públicos colaboran tiene que mandarse a erradicar, al funcionario público les pagan, y dicen que se ha programado una jornada para el día 22 de diciembre, tampoco estoy de acuerdo con lo de la jornadas es obligación de la administración planificar, planear sin la necesidad de que la comunidad tenga que venir a esta rogando para que la atiendan las necesidades, para eso el municipio tiene la ESPY, tiene convenio con Servigenerales, a la Umata, también tiene unos trabajadores oficiales que puede ser redistribuidos en cuadrillas para que esto no pase con la comunidad, este oficio lo firma Ronald Ferley Rojas Secretario de Infraestructura, si no han ido desde la fecha que le respondieron es bueno que el señor a través de la mesa directiva se le pregunté cuál es la razón para no darle cumplimiento a ese oficio. El presidente dice: hagamos el oficio a la Secretaría de Infraestructura, ellos tienen obreros de la construcción y pueden colaborar en este aspecto. La señora Maritza Ríos dice: que están haciendo también con la cuestión de las drogas, no veo que se estén haciendo campañas. El presidente dice: hemos detectado que la descomposición social desde los mismos hogares, segundo frente al ataque frontal a estas organizaciones la administración lo ha venido haciendo, hemos venido concientizando a la comunidad que viene y participa, infórmele al personero que venga el lunes 30 de marzo a partir de las 09:00 a.m.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de marzo del 2015, a partir de las 09:00 horas.

  
**ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General